CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO E INFORME DE ACTIVIDADES

FECHA DE PRESENTACIÓN: 1 de Julio de 2026 NÚMERO INFORME: 6 PERÍODO: 1 DE JUNIO DE 2026 AL 30 DE JUNIO DE 2026	
DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO	
TIPO DE CONTRATO	**CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS**
No. CONTRATO Y FECHA SUSCRIPCIÓN	**CPS-259-2026 del 23 de Enero de 2026**
NOMBRE DEL CONTRATISTA	**HERLYN ALEJANDRO MORENO PARADA**
TIPO (C.C-NIT) Y NO. DE IDENTIFICACIÓN (CEDENTE CUANDO APLIQUE)	**C.C. 80799050 BOGOTÁ D.C.**
NOMBRE DEL CONTRATISTA (CESIONARIO CUANDO APLIQUE)	**N/A**
TIPO (C.C-NIT) Y NO. DE IDENTIFICACIÓN	**N/A**
PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN	**330 DÍAS CALENDARIO**
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	**74.470.000 SETENTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA MIL PESOS M/CTE**
NUMERO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	2179
VALOR DEL PERIODO DE COBRO	**6.770.000 SEIS MILLONES SETECIENTOS SETENTA MIL PESOS M/CTE**
FECHA ACTA DE INICIO	**27 de Enero de 2026**
PRÓRROGA	**N/A**
ADICIÓN	**N/A**
SUSPENSIÓN	**N/A**
REINICIO	**N/A**
CESIÓN (CUANDO APLIQUE)	**N/A**
DISMINUCIÓN DE PLAZO (CUANDO APLIQUE)	**N/A**
REDUCCIÓN DE VALOR (CUANDO APLIQUE)	**N/A**
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**74.470.000 SETENTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA MIL PESOS M/CTE**
PLAZO TOTAL DEL CONTRATO	**330 DÍAS CALENDARIO**
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN (INCLUYENDO PRÓRROGAS, SUSPENSIONES O DISMINUCIÓN DE PLAZO)	**26 de Diciembre de 2026**
OBJETO DEL CONTRATO	**PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES A IVC - INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL COMPONENTE DE SEGURIDAD PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LOS PROCEDIMIENTOS Y ACTIVIDADES DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE COMPETENCIA DE LA ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY.**

APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL		
EPS	**ARL**	**PENSION**
COMPENSAR	**POSITIVA**	**COLPENSIONES**

NÚMERO DE PLANILLA	PERIODO COTIZADO
6020993464	**mayo**

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO E INFORME DE ACTIVIDADES

DESARROLLO DEL INFORME	
OBLIGACIÓN 1	
Realizar las actividades y la articulacion de las acciones de inspeccion, vigilancia y control (diurnos nocturnos y fines de semana) requeridas por la alcaldia local de kennedy en el marco de la normativa vigente.	
ACTIVIDAD	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**
¡No te preocupes, hermano! Qué rabia cuando el sistema borra el trabajo, pero la estructura ya la tenemos perfecta y blindada. Aquí tienes toda la "maquinaria" de junio lista, obligación por obligación, para que solo tengas que copiar y pegar de una vez. OBLIGACIÓN 1 Texto para el formulario: Durante el periodo reportado, se ejecutaron y aricularon de manera oportuna las acciones de Inspección, Vigilancia y Control (IVC) programadas por la Alcaldía Local de Kennedy, abarcando jornadas diurnas, nocturnas y de fines de semana en estricto cumplimiento de la normativa distrital vigente: Actividad 1: Apoyo técnico y articulación en los operativos de Inspección, Vigilancia y Control ambiental, enfocados en la sensibilización y el manejo integral de residuos sólidos en los sectores de Jazmín Occidental (09/06) y la Carrera 89 Bis #42 (10/06), así como en el control preventivo a bodegas de reciclaje en el sector de María Paz (04/06). Actividad 2: Coordinación y acompañamiento interinstitucional en territorio junto a la Secretaría Distrital de Salud en el sector del Barrio El Olivo (05/06) y participación en el componente de seguridad mediante la verificación de la actividad económica en las inmediaciones del IED Rodrigo de Triana (11/06). Actividad 3: Articulación y despliegue operativo en materia de espacio público, efectuando control normativo en el sector de la Avenida Américas con Carrera 82 (16/06), retiro y control de cambuches en el sector del Monumento a las Banderas (17/06), y el cumplimiento de la Acción Popular 2023-00332 (19/06). Actividad 4: Participación en jornadas de gestión del riesgo y seguridad los fines de semana, realizando la socialización y entrega del diagnóstico del IDIGER en el sector de la Parroquia de los Santos Apóstoles (sábado 06/06) y el control normativo de la actividad de inflables en el sector del Parque Bellavista (sábado 20/06). Actividad 5: Desarrollo de actividades transversales de soporte, incluyendo la	CARPETA OBLIGACION 1

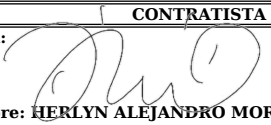
participación en el taller de pintura ambiental en el sector del Colegio Instituto Técnico Rodrigo de Triana (02/06), labores de gestión de oficina y seguimiento al compromiso de la mesa de trabajo de espacio público en el sector Castilla (03/06), asistencia a la reunión de equipo en la Alcaldía Local (18/06), gestiones administrativas de cierre (22/06) y atención del deber legal como jurado de votación reportado oportunamente (21/06).	
OBLIGACIÓN 2	
Generar las actas y los documentos correspondientes a las actividades de inspeccion, vigilancia y control de la alcaldia local de Kennedy de acuerdo a los procedimientos y formatos establecidos por la SDG.	
ACTIVIDAD	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**
Durante el periodo reportado, se elaboraron, estructuraron y diligenciaron los instrumentos documentales y actas técnicas correspondientes a las acciones de control asignadas, aplicando rigurosamente los manuales de procedimiento y formatos estandarizados por la Secretaría Distrital de Gobierno (SDG): Actividad 1 (12/06): Diligenciamiento, formalización y suscripción del acta correspondiente a la mesa de trabajo interinstitucional desarrollada en la Plaza de Mercado de Kennedy, consolidando los compromisos, requerimientos técnicos y firmas de las partes intervinientes para el control normativo del sector.	CARPETA OBLIGACION 2
OBLIGACIÓN 3	
Asistir a las actividades que le sean asignadas de acuerdo a la programacion operativa de inspeccion, vigilancia y control y el respectivo cargue en los aplicativos y bases de datos establecidos para tal fin.	
ACTIVIDAD	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**
Durante el periodo reportado, se asistió de manera oportuna a las jornadas de la programación operativa y se efectuó el procesamiento, sistematización y cargue de los datos recolectados en las plataformas y aplicativos oficiales establecidos por la entidad: Actividad 1: Asistencia a las jornadas operativas programadas en territorio durante el mes de junio y cargue del reporte de información técnica correspondiente a las intervenciones de espacio público (sectores de Castilla, Av. Américas, Monumento Banderas y la Acción Popular 2023-00332), ambiental (María Paz, El Olivo, Jazmín Occidental, Carrera 89 Bis) y de gestión del riesgo (Santos Apóstoles y Parque Bellavista) en las bases de datos locales. Actividad 2: Registro, cargue y actualización en los aplicativos misionales del acta y las conclusiones derivadas de la mesa de trabajo interinstitucional del sector Plaza de Mercado de Kennedy (12/06), garantizando la trazabilidad de los compromisos	CARPETA OBLIGACION 3

adquiridos en los sistemas de información distritales.	
OBLIGACIÓN 4	
Diligenciar los reportes e informes que sean requeridos por los entes de control, veedurias y corporaciones publicas relacionados con las actividades de inspeccion, vigilancia y control realizados por la alcaldia local de Kennedy.	
ACTIVIDAD	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**
Durante el periodo reportado, se proyectaron, estructuraron y diligenciaron las respuestas técnicas a los requerimientos normativos e informes solicitados por los entes de control y vigilancia, garantizando la debida sustentación jurídica de las actuaciones de la Alcaldía Local de Kennedy: Actividad 1: Sustanciación, proyección y trámite de la respuesta oficial dirigida a la Personería de Bogotá bajo el radicado Orfeo 20265810106192, remitiendo el informe técnico y el acervo documental correspondiente para la revisión y aprobación del equipo de supervisión y coordinación.	CARPETA OBLIGACION 4
OBLIGACIÓN 5	
Dirigir las convocatorias y el desarrollo de las juntas zonales de seguridad que le sean asignadas, asi como el seguimiento a los compromisos establecidos en las mismas.	
ACTIVIDAD	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**
Durante el periodo reportado, se realizaron las acciones de seguimiento, control y articulación territorial en los sectores priorizados por la administración local, velando por el cumplimiento de los compromisos en materia de seguridad, convivencia y ordenamiento del espacio público: Actividad 1: Seguimiento técnico y verificación en territorio de los compromisos de seguridad y mitigación del riesgo en las zonas de intervención de fines de semana, específicamente mediante el diagnóstico del IDIGER en el sector de la Parroquia de los Santos Apóstoles (06/06) y el control normativo de actividades recreativas en el sector del Parque Bellavista (20/06). Actividad 2: Articulación y levantamiento de compromisos institucionales en el sector de la Plaza de Mercado de Kennedy (12/06) a través de la mesa de trabajo asignada, coordinando las acciones de control con los actores comerciales para garantizar la seguridad y la convivencia del sector.	CARPETA OBLIGACION 5
OBLIGACIÓN 6	
Realizar el seguimiento y la proyeccion de la respuesta a las peticiones y requerimientos ciudadanos que le sean asignadas.	
ACTIVIDAD	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**

Durante el periodo reportado, se ejecutaron las labores de control de términos, monitoreo y proyección de respuestas a los requerimientos y solicitudes asignadas, garantizando la atención oportuna de los trámites que inciden en los derechos ciudadanos de la localidad: Actividad 1: Seguimiento, control de términos y proyección de la respuesta oficial al requerimiento formulado por la Personería de Bogotá bajo el radicado Orfeo 20265810106192, estructurando los argumentos jurídicos y técnicos pertinentes para resolver de fondo la solicitud asignada dentro de los plazos legales establecidos; se anexa como soporte de trazabilidad la captura de pantalla del Sistema Orfeo actualizada al día.	CARPETA OBLIGACION 6
OBLIGACIÓN 7	
Asistir y dirigir las reuniones, mesas de trabajo, capacitaciones, actividades, entre otras con entidades locales y/o distritales y/o nacionales que le sean asignados, llevar registro y rendir informe de lo estipulado en cada una de las instancias a las cuales participe.	
ACTIVIDAD	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**
Durante el periodo reportado, se asistió de manera puntal a las mesas de trabajo y reuniones técnico-operativas asignadas por la administración local, efectuando el correspondiente levantamiento de memorias, actas y compromisos institucionales: Actividad 1 (12/06): Asistencia y participación activa en la mesa de trabajo interinstitucional desarrollada en las instalaciones de la Plaza de Mercado de Kennedy, articulando acciones de control normativo, registrando los compromisos con las entidades locales y rindiendo el informe correspondiente para la trazabilidad de la gestión. Actividad 2 (18/06): Participación en la reunión de equipo presencial convocada por el área de gestión policiva en la Alcaldía Local de Kennedy, orientada a evaluar los indicadores del mes, coordinar la programación de operativos de Inspección, Vigilancia y Control (IVC) y unificar criterios técnicos de intervención en la localidad.	CARPETA OBLIGACION 7
OBLIGACIÓN 8	
Las demas actividades que le sean asignadas por el supervisor y/o el apoyo a la supervision en relacion a las actividades desplegadas en los operativos, intervenciones, mesas tecnicas y/o visitas programadas desde el area de gestion policiva.	
ACTIVIDAD	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**
Durante el periodo reportado, se ejecutaron las actividades de apoyo técnico, administrativo y de gestión documental asignadas por la supervisión, garantizando la continuidad operativa y el cumplimiento de los requisitos de ley para los procesos del	CARPETA OBLIGACION 8

área de gestión policiva: Actividad 1: Desarrollo de jornadas de gestión de oficina presencial en la Alcaldía Local de Kennedy (03/06 y 22/06) enfocadas en la organización del archivo digital, la consolidación de los soportes fotográficos de las jornadas operativas y la estructuración del informe mensual de actividades. Actividad 2: Gestión, liquidación y pago oportuno de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral (Planilla PILA) correspondientes al periodo evaluado, como soporte administrativo obligatorio para los procesos de supervisión y radicación de la cuenta de cobro.	

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO E INFORME DE ACTIVIDADES

FIRMAS	
DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las efectivamente desarrolladas en el período indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato. Adicionalmente, conforme a lo establecido en la minuta del Contrato de Prestación de Servicios, presento (las certificaciones de afiliación) o (planilla) al Sistema de Seguridad Social de periodo cotizado correspondiente para los fines pertinentes del presente pago. Por lo anterior, manifiesto que, conforme al Decreto 1273 de 2018 del Gobierno Nacional, el cual establece que "…los trabajadores independientes podrán realizar el pago de sus aportes al Sistema de Seguridad Social Integral mes vencido…", no me acojo a los beneficios tributarios derivados de dicha disposición. (Aplica cuando se acoge a mes vencido)	**CONTRATISTA** **Firma:**  **Nombre: HERLYN ALEJANDRO MORENO PARADA** **Cédula: 80799050**
DECLARACIÓN DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR: Una vez verificados los soportes allegados por el contratista manifiesto que el/la contratista, ha cumplido con las obligaciones establecidas en el contrato. Así mismo, certificó el cumplimiento de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensión y riesgos laborales) por parte del contratista, en los términos establecidos en el Parágrafo 1 del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 244 de la Ley 1955 de 2019. Cabe señalar que, tratándose de personas naturales, no es obligatorio el pago de los aportes parafiscales relativos al SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, por lo que dicha verificación se limita al cumplimiento de los aportes al sistema de seguridad social, incluidos los correspondientes a la ARL (Administradora de Riesgos Laborales), cuando aplique.	**SUPERVISOR/INTERVENTOR** **Nombre: JAVIER PRIETO TRISTANCHO** **Cargo: ALCALDE LOCAL DE KENNEDY (ENCARGADO)** **Firma:**  **APOYO A LA SUPERVISIÓN** **Nombre:** **Cargo:** **Firma:**

PRESENTACIÓN INFORME DE ACTIVIDADES Y ANEXOS

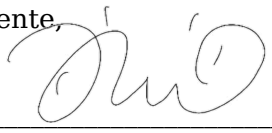
Estimado(a) Supervisor(a)

De manera atenta envío el informe mensual de actividades No. 6 correspondiente a la ejecución del Contrato de Prestación de Servicios No. CPS-259-2026, por un valor de $ 6.770.000, junto con los soportes respectivos para el periodo comprendido entre el 1 de Junio de 2026 al 30 de Junio de 2026.

Adicionalmente y conforme a lo establecido en la minuta del Contrato de Prestación de Servicios, adjunto a la presente la planilla de pago al Sistema de Seguridad Social Integral No. 6020993464 correspondiente al mes de mayo de 2026, para los fines pertinentes del presente pago.

Por lo anterior, manifiesto que, conforme al Decreto 1273 de 2018 del Gobierno Nacional, el cual establece que "…los trabajadores independientes podrán realizar el pago de sus aportes al Sistema de Seguridad Social Integral mes vencido…", no me acojo a los beneficios tributarios derivados de dicha disposición.

Cordialmente,



HERLYN ALEJANDRO MORENO PARADA
C.C. 80799050 BOGOTÁ D.C.
Correo electrónico: herlyn.moreno.1984@gmail.com

ALCALDIA LOCAL DE KENNEDY

RELACION DE TRAMITE DE RADICADOS ORFEO

NUMERO DE RADICADO	FECHA DE RADICACION	ESTADO DEL TRAMITE	ACCION O PLAN DE TRABAJO PARA TRAMITAR Y DAR CIERRE
ENTRADAS/ MIS OFICIOS/ MIS MEMORANDOS			
20265830393231	2026-05-11	Abierto	PENDIENTE ACUSE DE RECIBO

CERTIFICACIÓN CALIDAD TRIBUTARIA DEL CONTRATISTA

Declaración Juramentada

Número de Contrato CPS-259-2026

Yo, HERLYN ALEJANDRO MORENO PARADA , identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 80799050 expedida en la ciudad de BOGOTÁ D.C. .

INFORMACIÓN PERSONAL	SI/NO
Soy Pensionado	**NO**
Devolución de saldos (No estoy obligado a cotizar pensión)	**NO**
Soy Declarante de Renta año 2025	**NO**
Para efectos de la aplicación de la tabla de retención en la fuente de qué trata el artículo 383 Parágrafo 4 del artículo 1.2.4.1.17 del Decreto 1625 de 2016. Haré uso de costos y deducciones asociadas a los pagos o abonos en cuenta por concepto de HONORARIOS; o por compensaciones por SERVICIOS PERSONALES.	**NO**

Solicito que al momento de la depuración de la base de la retención en la fuente sea tenida en cuenta la exención prevista en el numeral 10 del artículo 206 del Estatuto Tributario. Toda vez que cumplo con las previsiones del numeral 6 del artículo 1.2.4.1.6 del Decreto 1625 de 2016 modificado por el artículo 9 del Decreto 2231 de 2023.

De acuerdo con lo anterior, CERTIFICO QUE: (Seleccione con X para cada concepto que le aplique y anexe el soporte según corresponda):

DEPURACIÓN CÁLCULO DE RENTA	SI/NO
¿Soy responsable del Impuesto a las ventas – IVA? (Anexar RUT y certificación de autorización de numeración de facturación electrónica)	**NO**
¿Hago aportes a cuenta AFC – Ahorro de Fomento a la Construcción-? (Anexar soporte de pago de aporte mensual)	**NO**
¿A la fecha hago aportes VOLUNTARIOS a pensión? (Anexar soporte de pago de aporte mensual)	**NO**
¿Aporto certificación de pago de intereses en préstamos de vivienda del año inmediatamente anterior? (Anexar certificación en la primera cuenta)	**NO**
¿Aporto certificación de pagos a medicina prepagada y/o planes adicionales de salud del año inmediatamente anterior o del período objeto de pago? (Anexar certificación en la primera cuenta)	**NO**
¿Certifico que tengo dependientes de acuerdo con los requisitos exigidos en el parágrafo 2 del artículo 387 del Estatuto Tributario y en concordancia con ley 2277 de 2022 y Art 388 del Estatuto Tributario; Decreto 1625 de 2016 artículo 1.2.4.1.6 y artículo 1.2.4.1.18 modificado por el artículo 9 del Decreto 2250 de 2017). base retención (10%) de los ingresos brutos y hasta máximos de 32 UVT? (Anexar formato gco-gci-f137 y sus soportes)	**NO**

Se expide y firma a los (1) días del mes de Julio del 2026.

Firma:

Nombre: HERLYN ALEJANDRO MORENO PARADA
C.C: 80799050 de BOGOTÁ D.C.
Dirección de correspondencia: CALLE 25G #75-29
Teléfono de contacto: 3044801688
Correo electrónico institucional: herlyn.moreno.1984@gmail.com
Correo electrónico personal: herlyn.moreno.1984@gmail.com

SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. CPS-259-2026

Yo JAVIER PRIETO TRISTANCHO, en calidad de supervisor(a) del contrato No. CPS-259-2026 suscrito entre la Secretaría Distrital de Gobierno y HERLYN ALEJANDRO MORENO PARADA, identificado(a) con el número de documento C.C. 80799050 BOGOTÁ D.C., certifico que el(la) contratista cumplió con las obligaciones pactadas en dicho contrato, de acuerdo con el informe No. 6 presentado para el período comprendido entre el 1 DE JUNIO DE 2026 AL 30 DE JUNIO DE 2026.

Así mismo, certifico que el cumplimiento de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensión y riesgos laborales) por parte del contratista, en los términos establecidos en el Parágrafo 1 del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 244 de la Ley 1955 de 2019. Cabe señalar que, tratándose de personas naturales, no es obligatorio el pago de los aportes parafiscales relativos al SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, por lo que dicha verificación se limita al cumplimiento de los aportes al sistema de seguridad social, incluidos los correspondientes a la ARL (Administradora de Riesgos Laborales), cuando aplique.

De acuerdo con lo anterior y una vez verificados los documentos presentados, los cuales cumplen cabalmente con lo establecido en el procedimiento de pagos de la entidad, autorizo el pago por valor de $6.770.000 SEIS MILLONES SETECIENTOS SETENTA MIL PESOS M/CTE

En constancia se firma a los 1 días del mes de Julio de (2026).



JAVIER PRIETO TRISTANCHO
ALCALDE LOCAL DE KENNEDY
(ENCARGADO)
SUPERVISOR

APOYO A LA SUPERVISIÓN

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	80799050
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			HERLYN ALEJANDRO MORENO PARADA
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN:	CALLE 25B NO. 72B-80 BLOQUE	TELÉFONO:	3508190
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA:	004 - FDLK 2025
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**6020993464**		TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN	MES:	mayo	PERIODO COTIZACIÓN	MES:	mayo
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO:	2026	SALUD:	AÑO:	2026
DÍAS DE MORA:		11			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2026/06/23	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		415359478

NOVEDADES

ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
9003360047	25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 436.800
		SUBTOTAL:	1	**$ 436.800**
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8600669427	EPS008	EPS008-COMPENSAR	1	$ 341.300
		SUBTOTAL:	1	**$ 341.300**
CAJA DE COMPENSACIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8600669427	CCF24	CCF24-COMPENSAR	1	$ 16.500
		SUBTOTAL:	1	**$ 16.500**
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8600111536	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	1	$ 14.400
		SUBTOTAL:	1	**$ 14.400**

VALOR SIN MORA:	**$ 802.300**
VALOR MORA:	**$ 6.700**
TOTAL PAGADO:	**$ 809.000**

Planilla Pagada